



Toluca de Lerdo, México, 19 de julio de 2020.
COMUNICADO DE PRENSA No. 2020

NUEVO PERÍODO DE SESIONES SERÁ CON FORMATO EN LÍNEA Y PRESENCIAL: MAURILIO HERNÁNDEZ

La 60 Legislatura desarrollará su Sexto Periodo Ordinario, que inicia este 20 de julio, a través de un formato mixto: presencial y a distancia, tanto para sesiones del Pleno como de comisiones, informó el diputado Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Aunque a partir de hoy el semáforo de alerta epidemiológica cambiará a color naranja, se tomó la decisión de extender las medidas preventivas por la epidemia de covid-19 en el desarrollo de las sesiones de la Legislatura, Indicó.

El regreso escalonado del personal y la modalidad mixta de trabajo en el Poder Legislativo, detalló el diputado, es con la intención de apegarse a lo marcado por las autoridades sanitarias y evitar contagios por covid-19, y exhortó a los trabajadores y diputados a realizarse la prueba si presentan algún síntoma o si alguna persona cercana a ellos ha dado positivo.

En concordancia con lo anterior, reconoció la honestidad de los legisladores Omar Ortega Álvarez, coordinador parlamentario del PRD, y Azucena Cisneros Coss, de morena, al revelar que presentaron la infección, e informó que en el caso del personal que ha resultado con la enfermedad el contagio se dio fuera de de la institución.

Respecto al Periodo de Sesiones que inicia este lunes, el diputado indicó que la Jucopo acordó que tenga al menos ocho sesiones para abordar unos 60 temas y que concluya el 13 agosto, e indicó que en la primera sesión se recibirán ocho iniciativas y se discutirán tres dictámenes, además de los posicionamientos y la presentación de agenda de los grupos parlamentarios.

De manera particular, el Grupo Parlamentario de morena tendrá como prioridad en su agenda la Ley de Turismo y Desarrollo Artesanal, una iniciativa relativa a la austeridad republicana, una propuesta sobre la protección integral de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas del Estado de México, la armonización con la Ley del Fuero federal y la Ley de Amnistía.



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Información

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense”

Resaltó que el trabajo legislativo ha privilegiado el diálogo para la búsqueda de consensos a efecto de brindar respuestas a la sociedad mexiquense y evitar la polarización de posiciones, aunque aceptó que en temas como los matrimonios igualitarios y la interrupción legal del embarazo se ha tenido que consultar a expertos, pues aún no hay acuerdos de fondo.

Del programa de apoyo al desempleo del gobierno estatal, el diputado comentó que en una reunión con secretarios estatales él señaló que la medida es un paliativo y que se necesita trabajar en la reactivación de la economía, generar más inversiones, conseguir más recursos y facilitar trámites.